

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Apellido/s, Nombre	Doc.	Motivo exclusión
Aguerri Lajusticia, Alba	73xxxxx5V	Falta CV
Baldallo Borrego, Juan	XDxxxxx82	Documento de identidad caducado
Bravo Miranda, Francisca Paz	49xxxxx5G	Falta firma en Anexo III, DNI y CV
Domínguez Uréndez, Vicente	72xxxxx6R	Falta CV
Escalona Medina, Gabriel Alejandro	54xxxxx0A	Falta CV
Galán Rica, Nicolás Miguel	47xxxxx3H	Falta DNI y CV
Moreno Jiménez, José	25xxxxx0Y	Falta DNI
Mosquera Abellas, Alberto Justo	53xxxxx2A	Falta firma en Anexo III
Pérez Naharro, Álvaro	80xxxxx4E	Falta CV
Riszdorferova Kozinkova, Nora	50xxxxx7M	Falta firma en Anexo III
Torres Santana, Yusimi	FAxxxxx50	Falta documento identidad

En las anteriores relaciones se han omitido dígitos del documento identificativo por motivos de protección de datos.

De acuerdo con la Base 4.1 de la Convocatoria, los aspirantes excluidos disponen hasta el 29 de noviembre de 2023, inclusive, para subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de los méritos no implica la exclusión del aspirante, sino que tiene como único efecto la no valoración de esos méritos en la fase de concurso. Se señala lo anterior a los efectos de que los aspirantes que no hayan aportado dicha documentación acreditativa puedan aportarla durante el plazo de subsanación indicado en el párrafo anterior.

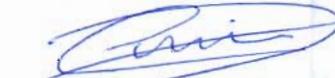
PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Se convoca, a los aspirantes admitidos, a las pruebas de la Fase de Oposición que tendrán lugar en estas Oficinas (Lichtensteinallee 1 – 10787 Berlín) **el 1 de diciembre, a las 09:00 horas.**

No se permitirá el acceso a los aspirantes que no se encuentren presentes a la hora indicada. Los aspirantes deberán acudir provistos del documento de identidad o pasaporte originales y en vigor.

Berlín, 22 de noviembre de 2023

EL PRESIDENTE SUPLENTE


Jorge Lucini Serrano de Haro

LA SECRETARIA


Cristina Cántera Alonso

EL VOCAL


Juan Jesús Arias Rodríguez

